



MAT.: AUTORIZA PERMISO CON GOCE DE REMUNERACION A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 26 FEB 2020

DECRETO: N° P 0764

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020.
10. D.A. N° 2.841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2020.
11. D.A. N° 5.517 de fecha 03.10.2018, declara Abstención conforme al Art. 12 de la Ley 19-880
12. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Brígida Barraza Neculman	½ día	25/02/2020
Constanza Catalán Vera	½ día	18/02/2020
Jorge Corvalan Canceco	01 día 01 día	28/02/2020 02/03/2020
Sandra Díaz Andrade	01 día	27/02/2020
Gregoria Fuentes Almonacid	01 día	25/02/2020
Rene Pizarro Rojas	01 día	26/02/2020
Victoria Vera Alfaro	½ día	24/02/2020
Gabriela Yáñez Cordero	01 día 01 día	28/02/2020 02/03/2020

NOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



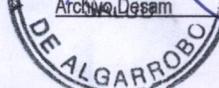
PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

VMD/PMM/DVD/U.C./cbg.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (2)
- Archivo Desam (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
P-0764
FECHA RECEPCIÓN: 26 FEB 2020
27 FEB 2020
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°